



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0079-R

Riobamba, 15 de abril de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0079-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el catorce de abril de dos mil veintiuno, a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional; trató el punto 4.- Informes y Dictámenes de Comisiones; y conoció el Memorando Nro. GADMR-CC-2021-0579-M, de 12 de abril de 2021, de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación, suscrito por el Lic. Patricio Corral, Concejal del cantón y Presidente de la misma, a través del cual da a conocer que en sesión ordinaria realizada el 07 de abril de 2021, analizaron el tercer punto del orden del día; Conocimiento y dictamen de las Postulaciones a la Condecoración al Mérito Abril 2021:

En este sentido, luego de la lectura de los postulantes al Mérito Personaje Ilustre, Pedro Vicente Maldonado; y, al Mérito Ciudadano, San Pedro Riobamba; y de la intervención de los señores Concejales/as; por la moción presentada por el Lic. Patricio Corral, Concejal del cantón, que: “Este Concejo Municipal, acoja el dictamen de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación, respecto de las Postulaciones al Mérito Personaje Ilustre, Pedro Vicente Maldonado”; con once votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Acoger el Dictamen de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación, contenido en el Memorando Nro. GADMR-CC-2021-0579-M, de 12 de abril de 2021, respecto a la Condecoración al Mérito Personaje Ilustre, Pedro Vicente Maldonado, de los ciudadanos:

1.- Almirante Napoleón Cabezas Montalvo- Condecoración al Mérito Post Mortem, nació en Riobamba el 15 de diciembre de 1928, se inclinó por la carrera de Oficial de Marina, se graduó como Alférez de Fragata; Primer Comandante del Batallón de la Infantería de Marina, contribuyó en la construcción e implementación de las aulas de la Escuela “San Felipe” en el Sector Gruta de Lourdes. Dotó de equipos de laboratorio e instrumentos musicales al Colegio “Pedro Vicente Maldonado”, instaló un Consultorio dental y creó un Centro de Rehabilitación Temprana en el Hospital de Niños “Alfonso Villagómez” en su ciudad natal. Agregado Naval en los Estados Unidos, Representante



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0079-R

Riobamba, 15 de abril de 2021

de la Junta Militar de los años sesenta ante la comunidad riobambeña, varias veces designado como Hombre del Año por el Colegio de Periodistas del Guayas, presidente del Club El Nacional, entre otras dignidades, en el 2018 la Armada del Ecuador nombra a la Infantería de Marina con el nombre de Napoleón Cabezas Montalvo.

2.- Dr. Segundo Manuel Bravo Ortiz, nacido en Yaruquíes el 15 de enero de 1920, a su edad de 101 años está radicado en la ciudad de Guayaquil, estudió en la Escuela “La Salle” y en el Colegio “Pedro Vicente Maldonado”, destacándose en sus estudios por lo que le otorgaron la Medalla “Pedro Vicente Maldonado”. Sus estudios universitarios los cursó en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Guayaquil, obteniendo el título de Doctor en Medicina y Cirugía con las más altas calificaciones, fue ganador de un concurso para realizar el Internado en el Hospital “Luis Vernaza” de Guayaquil, en su querida Riobamba funda la “Clínica Riobamba”. Ha participado como expositor, panelista, moderador de mesas científicas en congresos nacionales e internacionales, escritor de varios artículos científicos, desempeñó la Presidencia del Tribunal de Menores de Riobamba, Concejal Alterno en la Administración del Dr. Arnaldo Merino Muñoz, Alcalde (E) de la Ciudad de Riobamba.

3.- Dr. Carlos Moreno Paredes (Post. Morten), nació en Riobamba el 1 de octubre de 1939, estudió en el Colegio San Felipe Neri y obtuvo el título de Médico General en la Universidad Central del Ecuador - Quito, se desempeñó como Miembro de la Sociedad Bolivariana Núcleo de Chimborazo, Consejero Provincial de Chimborazo, Vocal del Tribunal de Honor del Colegio Médico de Chimborazo, Primer Vicepresidente de la Cruz Roja de Chimborazo, Socio Fundador de la Sociedad de Pediatría en Chimborazo, Jefe de Consulta Externa del Hospital de Niños Alfonso Villagómez en Riobamba, entre otros cargos. Prestó sus servicios profesionales aproximadamente 33 años, actividad que lo desempeñó con ayuda y amor a sus pacientes dejando en alto esta noble profesión, ya que el arte de curar exige conocimiento, esfuerzo, requiere vocación, trabajo y solidaridad.

4.- Lic. Celso Gabriel Goyes Gaibor (Post. Morten), nacido el 23 de junio de 1933, su título universitario lo obtuvo en la Universidad Central Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Extensión Riobamba, Director, Profesor y Fundador de la Escuela “Ciudad de Riobamba”, Presidente del Comité Deportivo Provincial de los Primeros Juegos Deportivos de las Escuelas Nacionales, Directivo de la Coop. De Vivienda “Sultana de los Andes”, Jefe de Personal de la Dirección Provincial de Educación de Chimborazo 1986 – 1988. Gestor para la creación del Colegio “Puruhá”, de la Parroquia de Quimiag, gestor para la construcción del puente de Quimiag, y proyecto de riego, gestor para la compra y ampliación de los patios de la Escuela “Bernardo Castillo” de Quimiag, gestor para la construcción de la Escuela “Ciudad de Riobamba” en la ciudadela La Primavera, gestor para la construcción del laboratorio en la Escuela “Ciudad de Riobamba”, entre otros logros en beneficio de la educación de la niñez de nuestra ciudad, provincia y país. Demostró solidaridad, respeto y amor en cada niño,



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0079-R

Riobamba, 15 de abril de 2021

padre de familia, actuando siempre con calidez, ética y puntualidad, virtudes que lo distinguieron.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
María Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0079-R

Riobamba, 15 de abril de 2021

Señora
Maria Mercedes Chuqui Guashpa
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Licenciado
Pablo Luis Narvaez Vallejo
Director General de Gestión Cultura, Deportes y Recreación

Señora Ingeniera
Evelyn Susana Calderon Lloay
Secretaria de Comisiones

tp